

“EL REINO DE DIOS NO ES COMIDA NI BEBIDA...”

Romanos 14:16 “Por tanto, no permitáis que se hable mal de lo que para vosotros es bueno, v:17 porque el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo”.

El apóstol Pablo está enseñando en Romanos 14 algunas cosas que nos ayudan a contribuir a la armonía y al buen caminar entre los hermanos. Al inicio de este capítulo el apóstol dice *“Recibid al débil en la fe, pero no para contender sobre opiniones”*; dicho de otra manera: *“tolerémonos aun con con nuestras deficiencias y diferencias de opiniones”*. En aquellos tiempos habían muchas opiniones y diferencias, en cuanto a asuntos de comida y bebida, a causa de los hermanos de linaje judío. Muchos prosélitos y judíos se convertían al Señor pero seguían conservando su religión, y por causa de sus argumentos basados en la ley, se dividían de los demás hermanos. Por un lado, los nuevos creyentes judíos no lograban entender cómo debían portarse ante un Nuevo Pacto; y por otro lado, para ellos pesaba una religión que estaba escrita en el Antiguo Testamento. Por tal razón el apóstol Pablo les recomendó a los hermanos que recibieran a los débiles en la fe, y que no tuvieran divisiones a causa de la religión judaica.

Definitivamente, en el inicio de la Iglesia hubo mucha dificultad para tratar con los hermanos judíos; sobre todo, en cuanto a guardar los días sagrados, y cuidarse de comer los alimentos que, según la ley, eran inmundos. Recordemos que la ley les exigía a los hijos de Israel guardar el sábado, así como también les obligaba a asistir al menos a tres de las fiestas sagradas dedicadas a Jehová. Ante esta situación, el apóstol Pablo le escribe a la Iglesia en Roma para que supieran cómo tratar estos asuntos, y que así se encaminaran en el Nuevo Pacto. Hubieron algunos hermanos que fueron legalistas, otros lograron entender las libertades que podían tener en Cristo, y otros cayeron en el libertinaje. En cuanto a estos asuntos judaicos la Iglesia del principio no entendió a cabalidad la economía neotestamentaria, sino hasta años después.

El apóstol Pablo exhortó a los creyentes de aquel tiempo a sacrificarse por amor a los débiles en la fe, con tal de conservar la unidad del Cuerpo. Para nosotros Romanos 14 es difícil de cumplirlo porque ya no hay creyentes que practiquen el judaísmo. Hoy en día ya no existe el judaísmo, es decir, la religión que Dios mismo instituyó para Israel, pues, ya no hay Sacerdotes levitas, ni Templo. Lo que hoy en día existe es el “rabinismo”, religión que se basa en el recuerdo y el invento de algunos hombres que no aceptan la culminación del Antiguo Pacto. En el año 70 D.C. Tito Vespasiano destruyó el Templo de Jerusalén, lo arrasó totalmente, y junto con ello todo lo que le daba vigencia al judaísmo. Al día de hoy vemos a muchos “rabínicos” haciendo plegarias en el muro de los lamentos, en Jerusalén, pero no nos confundamos, ellos no son practicantes del “judaísmo”, sino del “rabinismo”. Aunque los nombres parezcan similares no son lo mismo.

El escenario de Romanos 14 no lo podemos aplicar literalmente a nuestro tiempo por las razones antes mencionadas, sin embargo, hay muchas lecciones que podemos sacar de este pasaje.

Dice *Romanos 14:2* **“Porque uno cree que se ha de comer de todo; otro, que es débil, come legumbres”**. En aquel tiempo nosotros, obviamente, hubiéramos sido de los que decían que se debe comer de todo. Los judíos, en cambio, decían que no se podían comer muchas cosas; ellos, por ejemplo, no comían carne de cerdo, y algunos otros animales que la ley los consideraba inmundos. El apóstol Pablo apremiaba a los hermanos a que no se dividieran por causa de la comida, por esa razón él les decía: **“El que come, para el Señor come, porque da gracias a Dios; y el que no come, para el Señor no come, y da gracias a Dios”** (*Romanos 14:6*). La conclusión del apóstol Pablo para aquel tiempo es que los creyentes del Nuevo Pacto deberían comer de todo, y que por nada de eso debieran sentirse acusados. Ahora bien, por causa de los débiles (haciendo referencia a los judíos practicantes de la ley), bueno era no comer algo que para ellos fuera tropiezo. Por supuesto, eso no está vigente para nosotros; si hoy en día un hermano salvadoreño se siente ofendido por ver que otro está comiendo cerdo, pues, será muy su problema, porque la enseñanza de Pablo aplicaba sólo para creyentes judíos, los cuales hoy en día ya no existen.

Muchos quieren aplicar estos versos literalmente en este tiempo, sin embargo, ya no se puede debido a que nuestro contexto es diferente a los inicios de la Iglesia. Recordemos que todos los creyentes habían conceptualizado a Dios, es decir, relacionaban a Dios con leyes, pues, ellos eran una nación, una institución, por lo tanto, se regían por leyes. El traslape del Antiguo Pacto al Nuevo Pacto tuvo ciertos puntos difíciles de comprender, sobre todo porque los judíos eran muy conservadores de sus tradiciones. En el Nuevo Pacto Dios ya no trata con una nación, sino con una Iglesia, con una entidad orgánica. En la Iglesia, por lo tanto, hay faltas que pueden tolerarse, pues, aunque muchas de ellas son ofensivas para Dios, para Él es más importante la vida, la unidad, y todos los principios que rigen a Su Cuerpo que es la Iglesia.

A causa de este contexto, dice *Romanos 14:20* **“No destruyas la obra de Dios por causa de la comida. Todas las cosas a la verdad son limpias; pero es malo que el hombre haga tropezar a otros con lo que come. v:21 Bueno es no comer carne, ni beber vino, ni nada en que tu hermano tropiece, o se ofenda, o se debilite. ²²¿Tienes tú fe? Tenla para contigo delante de Dios...”**. Pablo exhortó a los hermanos gentiles y judíos “libertos”, a que fueran prudentes en su libertad a causa de los hermanos judíos (débiles en la fe). Quiero dejar bien claro, aunque lo diga una y otra vez, que hoy en día ya no existen tales hermanos débiles en la fe, pues, ya no existe el judaísmo. Hoy en día muchos interpretan que los hermanos débiles en la fe son aquellos hermanos legalistas, que piensan que las mujeres no deben pintarse, que creen que los varones no deben jugar, ni ver fútbol, etc. No es correcto deducir que Pablo se estaba refiriendo a hermanos “legalistas modernos”, él estaba refiriéndose explícitamente a los judaizantes de aquel tiempo.

Dice *Romanos 14:17* **“porque el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo”**. Hermanos, lo que a nosotros nos han dado

en el Nuevo Pacto, no son cosas terrenales que tienen que ver con cosas materiales como la comida y la bebida. El Reino de Dios es totalmente subjetivo, y tiene que ver con aspectos interiores como el gozo, la paz y la justicia.

Hace algunos días el Señor me hizo ver que Su Reino no es algo terrenal. Es un gravísimo error querer exteriorizar y materializar las virtudes interiores que Dios nos ha dado con Su Vida. El Reino de Dios se ubica y se centraliza en el interior del hombre. Los líderes religiosos han venido manipulando la Verdad de Dios, al punto que han hecho del Evangelio un asunto exterior, sin embargo, el Reino de Dios es de carácter interior. El Señor Jesús, momentos antes de ir a la cruz, le dijo a Pilato: “...**Mi reino no es de este mundo; si mi reino fuera de este mundo, mis servidores pelearían para que yo no fuera entregado a los judíos; pero mi reino no es de aquí**” (Juan 18:36). El Señor dijo claramente que Su Reino no es terrenal.

Démosle gracias a Dios por toda la bendición terrenal que Él quiera darnos en esta tierra, pero no midamos el Reino de Dios en base a ello. Si el Reino de Dios tuviera que ver con buenas finanzas, bienes materiales, y éxitos terrenales, la mayoría de nosotros debiera estar frustrado. Entre nosotros no hay nadie que sea millonario, al contrario, la mayoría vamos comiendo el pan de cada día, y algunos hasta endeudados. ¿Tiene Dios el poder para enriquecernos? ¡Sí! ¿Ha prometido Dios darnos riquezas materiales a todos? ¡No! El Señor Jesús cuando anduvo en la tierra le dijo a Sus discípulos que tenían que estar dispuestos a perder padre, madre, hermanos, mujer, hijos, casas, bienes, etc. por causa de Su Nombre. Andrés y Pedro, por ejemplo, dejaron su negocio de la pesca, dejaron a sus padres, sus hogares, su futuro, y se aventuraron a ir en pos del Señor. El joven rico, por el contrario, se entristeció cuando Jesús le dijo que vendiera todos sus bienes, que los repartiera entre los pobres, y que lo siguiera, porque tenía muchos bienes. El Señor retó a todos Sus discípulos a perder, a dejar, a ir en un camino no muy agradable exteriormente; estos relatos de los Evangelios nos prueban que el Reino de Dios no consiste en comida, ni bebida, sino es algo de carácter interior.

Sólo cuando tocamos la esfera del Reino de Dios espiritualmente, es cuando podemos decir que ha valido la pena conocer a Dios. Cuando Dios se hace nuestra experiencia interior, entonces podemos darle un valor incalculable. La Biblia nos relata de hombres como Moisés, el cual “...**hecho ya grande, rehusó llamarse hijo de la hija de Faraón, escogiendo antes ser maltratado con el pueblo de Dios, que gozar de los deleites temporales del pecado, teniendo por mayores riquezas el vituperio de Cristo que los tesoros de los egipcios; porque tenía puesta la mirada en el galardón**” (Hebreos 11:24–26). Solamente cuando Dios se revela en nuestro interior podemos desvalorizar las glorias terrenales, y cambiarlas por las espirituales. Sólo por revelación podemos darle valor al Reino de Dios, a Su Iglesia, a Sus virtudes divinas, y a todo lo que Él es en nuestro interior.

Debemos estar conscientes que al Reino de Dios no podemos sacarle mayores provechos terrenales. Hubo una mujer famosa en la Biblia conocida como la “Samaritana”, la cual un día tuvo un encuentro con Jesús; en esa ocasión el Señor le dijo: “**Si conocieras el don de Dios, y quién es el que te dice: Dame de beber; tú le**

pedirías, y él te daría agua viva” (Juan 4:10). Este es el mayor conflicto que tienen los hombres, que no conocen quien es Dios. Muchos creen que Dios es el que hace sanidades físicas, otros creen que Dios es el que hace prosperar los negocios, sin embargo, lo que Dios quiere darle al hombre es Su agua viva. Muchos interpretan que Dios es algo para esta vida, que Sus promesas son terrenales, pero eso no es así. Por esta razón el apóstol Pablo nos hace ver que el Reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia, paz, gozo, y muchas más virtudes intangibles.

Si el Señor se nos apareciera, y nos dijera que escogiéramos entre una bendición espiritual y \$500.00, ¿Qué escogeríamos? Seguramente nos inclinaríamos por el dinero, pues, deducimos que el dinero es bendición de Dios. Hermanos, nuestro problema es que hemos llegado a desvirtuar lo divino, y hemos sobrevalorado lo terrenal.

Según las palabras del apóstol Pablo, el Reino de Dios está relacionado a tres aspectos importantes que son: Justicia, paz, y gozo. El Reino de Dios tiene que ver con la Justicia porque es la única manera en la que nos podemos presentar ante Dios; tiene que ver con la paz porque es el vínculo que nos une a nuestro prójimo, y es gozo porque ésta debe ser nuestra experiencia de vida.

EL REINO DE DIOS ES JUSTICIA.

Cuando leemos lo concerniente a la Justicia en el Nuevo Testamento, lo encontramos de dos maneras:

1) ***LA JUSTICIA QUE ES POR FE:*** Esta Justicia la alcanzamos, no por lo que hacemos sino porque le creemos a Dios. La Justicia que es por fe nos invita a creer y a descansar en Dios, pues, nos la otorgan de pura gracia. Acerca de esto podemos leer los siguientes pasajes:

Romanos 5:1 “Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo”.

Romanos 3:28 “Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley”.

Romanos 3:30 “Porque Dios es uno, y él justificará por la fe a los de la circuncisión, y por medio de la fe a los de la incircuncisión”.

Estos pasajes nos aclaran que el Reino de Dios (la Justicia que es por fe) lo alcanzamos, no por obras, sino por creer en el Señor Jesucristo. Somos justos no por lo que somos o hacemos, sino porque el Señor hizo por nosotros en la cruz del Calvario. La vida del cristiano conlleva el placer de estar en paz y solvente delante de Dios. Si no nos sentimos en justicia delante del Señor, es tiempo de arrepentirnos y buscar ese estado interiormente. Los hijos de Dios no deben sentirse bajo condenación delante de Dios, sino en justicia. Dice *Romanos 8:1 “Ahora, pues, ninguna*

condenación hay para los que están en Cristo Jesús...". En el Evangelio tenemos la bendición de estar en paz con Dios, el Señor Jesús pagó el precio de nuestra redención.

La Biblia relata que en una ocasión **"los escribas y los fariseos le trajeron una mujer sorprendida en adulterio; y poniéndola en medio, le dijeron: Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en el acto mismo de adulterio. Y en la ley nos mandó Moisés apedrear a tales mujeres. Tú, pues, ¿qué dices? Mas esto decían tentándole, para poder acusarle. Pero Jesús, inclinado hacia el suelo, escribía en tierra con el dedo. Y como insistieran en preguntarle, se enderezó y les dijo: El que de vosotros esté sin pecado sea el primero en arrojar la piedra contra ella. E inclinándose de nuevo hacia el suelo, siguió escribiendo en tierra. Pero ellos, al oír esto, acusados por su conciencia, salían uno a uno, comenzando desde los más viejos hasta los postreros; y quedó solo Jesús, y la mujer que estaba en medio. Enderezándose Jesús, y no viendo a nadie sino a la mujer, le dijo: Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Ninguno te condenó? Ella dijo: Ninguno, Señor. Entonces Jesús le dijo: Ni yo te condeno; vete, y no peques más"**. (Juan 8:3-11). Esta experiencia es el Reino de Dios en cuanto a la justicia. Cristo nos quita toda acusación, y no por nuestras obras, sino porque nos da la justicia por medio de la fe. El Nuevo Pacto nos invita a vivir en libertad, sin condenación. El Reino de Dios es la vía que nos ha concedido Dios para caminar con la frente en alto, y no porque no fallemos, sino porque a Él le ha placido imputarnos Su justicia en el Hijo.

2) LA JUSTICIA ES EL FRUTO DIVINO QUE TENEMOS POR SER HIJOS DE DIOS.

Dice *Filipenses 1:11* **"llenos de frutos de justicia que son por medio de Jesucristo, para gloria y alabanza de Dios"**. Como ya vimos, el Reino de Dios primeramente nos imputa justicia delante del Padre por medio de la fe. Ahora bien, esa Justicia divina quiere convertirse en un fruto en nosotros. Al creer en el Señor somos regenerados, y nacemos de nuevo; la Nueva Vida divina quiere expresar en nosotros las virtudes divinas, entre ellas: la justicia de Dios. El apóstol Pablo dice que debemos estar llenos de frutos de justicia, o sea, debemos reflejar el carácter justo de Dios en nuestras obras. Dios espera que creamos que somos justos por Cristo, pero luego, espera que creamos que por ser justos debemos practicar la justicia.

"El Reino de Dios es creer que hemos sido justificados en Cristo, y que por causa de esa obra ahora vivimos y obramos en justicia".

EL REINO DE DIOS ES PAZ.

Aunque todas estas virtudes divinas se relacionan con Dios, el Nuevo Testamento vincula la Paz en relación hacia nuestros hermanos. La persona que vive interiormente a Dios deja de vivir en problemas con los demás. El creyente que vive a Dios, y lo convierte en su placer interior, termina cediendo ante las injusticias y el mal proceder de los que le rodean. Si no podemos relacionarnos con nuestros hermanos, es porque

estamos fuera de la dimensión del Reino de Dios. El creyente que vive a Dios, buscará estar en paz con los hermanos, en especial con los más cercanos.

Dice *2 Corintios 13:11* **“Por lo demás, hermanos, tened gozo, perfeccionaos, consolaos, sed de un mismo sentir, y vivid en paz; y el Dios de paz y de amor estará con vosotros”**. El creyente que vive en paz baja sus armas, cede, y evita las contiendas. Si no reparamos la comunión con nuestros hermanos, tarde o temprano Dios también nos retirará Su comunión. El Reino de Dios es paz, por lo tanto, debemos estar en paz con nuestro prójimo. Dice *1 Juan 4:20* **“Si alguno dice: Yo amo a Dios, y aborrece a su hermano, es mentiroso. Pues el que no ama a su hermano a quien ha visto, ¿cómo puede amar a Dios a quien no ha visto? v:21 Y nosotros tenemos este mandamiento de él: El que ama a Dios, ame también a su hermano”**. El Reino de Dios es estar en paz con nuestros hermanos. A todos en algún momento nos aparece un Judas, tarde o temprano todos tendremos que tragar la hiel de la amargura. Seguramente todos hemos atravesado situaciones interpersonales difíciles, porque siempre hay gente que abusa, que se pasa más allá de nuestros límites, sin embargo, Dios nos manda a estar en paz con todos.

Los problemas con los hermanos son el resultado de la falta de paz interior. El Dios de paz hace que nos bajemos, nos hace buscar la paz con todos. **¡Bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios;** Benditos aquellos que disfrutan la comunión con Dios de tal manera que son liberados interiormente, y pueden estar en paz con todos.

Dice *Hebreos 12:14* **“Seguid la paz con todos, y la santidad, sin la cual nadie verá al Señor”**. Este verso relaciona la paz con la santidad; pareciera algo extraño, pero es que a veces surge una actitud religiosa de creer que podemos ser santos para con Dios, aunque nuestra relación con nuestros hermanos sea un desastre. No podemos vivir en santidad para con Dios, y no estar en paz con nuestros hermanos. Hay cristianos que tienen el síndrome de la “tortuga”; este animalito cuando ve problemas, mete la cabeza y las patitas en su caparazón, y se olvida del mundo exterior. Dios no aprueba a ningún creyente estilo “tortuga”, que crea que no importa el trato con los que lo rodean.

Si alguien no tiene paz con los que lo rodean, lo más probable es que tampoco tenga paz en su interior. Si no le permitimos a Dios hacer una obra en nuestro interior, tampoco tendremos paz con nuestro mundo exterior. Hay creyentes que se amargan con todo mundo; éstos son como la tortuga, viven para sí mismos, no quieren tener comunión con los hermanos, no quieren que nadie los toque, no les agrada servirle al Cuerpo de Cristo, sin embargo, creen que están bien en su comunión con Dios. Estos hermanos dicen a menudo: “Dios sabe que lo amo a Él por sobre todas las cosas, no me importa lo que diga la gente; lo único que me importa es Él”. Tal manera de pensar no proviene de un corazón que le esté dando espacio al Reino de Dios, al contrario, sólo evidencia cuán lejos está de Dios.

Dice Romanos 12:18 **“Si es posible, en cuanto dependa de vosotros, estad en paz con todos los hombres”**. El que le da espacio al Reino de Dios en su corazón, poco a poco va a ir adquiriendo paz en su ser interior; llegará el momento en que dicha paz se verá reflejada hacia las demás personas. Por supuesto, dice el apóstol Pablo: Si es posible, y si depende de nosotros, busquemos estar en paz con todos, es decir, no busquemos estar en pleitos con nadie. ¿Estamos en paz con nuestro prójimo? Pueda que algunos de los que nos rodean sean muy problemáticos, y que muchos de ellos jamás vayan a cambiar, pero en lo que depende de nosotros tratemos de estar en paz con todos. No es lo mismo que yo esté peleando con mi hermano, a que mi hermano esté peleando conmigo. Si yo tengo paz en mi corazón, no será problema que mi hermano quiera pelear conmigo, pues, no voy a reaccionar a su propuesta carnal. El problema surge cuando yo busco contender con alguien, cuando la amargura echa raíces en el corazón.

Hermanos, el Reino de Dios quiere dulcificar nuestro interior, quiere posesionarse de nuestras vidas al punto que aun amemos a nuestros enemigos. Si esa es nuestra realidad estamos viviendo en el Reino de Dios. Si Cristo es nuestra experiencia de Vida hallaremos verdadera paz, y seremos librados de la amargura. Arrepintámonos delante de Dios, y estemos en paz con nuestros hermanos tanto interiormente como exteriormente. Si sentimos algo contra un hermano, pidámosle al Señor que nos purifique, que nos provea su amor, y luego demostrémosle amor al hermano con el que sentimos el malestar. Hay hermanos que quieren arreglar las cosas haciendo sentir mal a los demás; piden perdón más o menos de la siguiente manera: *“Hermano, quiero pedirle perdón, pero quiero que sepa que lo he odiado mucho todo este tiempo atrás, y la verdad usted me cae mal, pero quiero que estemos en paz”*. Eso conlleva más una intención de querer herir, y hacer sentir mal a alguien, que de querer arreglar la situación; esa no es la manera correcta de estar en paz con los hermanos. Seamos sensatos y prácticos, busquemos primeramente la sanidad interior, y luego podremos reflejar el amor de Dios a todos los que nos rodean.

Termino esta sección haciendo mención de Esteban, ***varón lleno de gracia y de poder, que hacía grandes prodigios y señales entre el pueblo. En aquel tiempo, ciertos hombres de la sinagoga llamada de los libertos disputaban con Esteban, pero no podían resistir a la sabiduría y al Espíritu con que hablaba. Entonces sobornaron a unos para que dijese que le habían oído hablar palabras blasfemas contra Moisés y contra Dios. Y soliviantaron al pueblo, a los ancianos y a los escribas; y arremetiendo, le arrebataron, y le trajeron al concilio. Y pusieron testigos falsos contra él. Luego de escuchar la defensa de Esteban, la multitud se enfurecían en sus corazones, y crujían los dientes contra él. Pero Esteban, lleno del Espíritu Santo, puestos los ojos en el cielo, vio la gloria de Dios, y a Jesús que estaba a la diestra de Dios, y dijo: He aquí, veo los cielos abiertos, y al Hijo del Hombre que está a la diestra de Dios. Entonces ellos, dando grandes voces, se taparon los oídos, y arremetieron a una contra él. Y echándole fuera de la ciudad, le apedrearon; Esteban, mientras era apedreado, invocaba y decía: Señor Jesús, recibe mi espíritu. Y puesto de rodillas, clamó a gran voz: Señor, no les tomes en cuenta este pecado. Y habiendo dicho esto, durmió”***.

(Hechos 6:8–7:60). El interior de Esteban estaba en paz mientras moría apedreado, todo lo contrario a sus detractores quienes estaban llenos de odio. Morir lapidado era algo sumamente doloroso, pues, nadie moría, ni quedaba inconsciente de una sola pedrada; sin embargo, en esos momentos de sumo dolor Esteban pudo decir: **“Señor Jesús, no les tomes en cuenta este pecado...”**. Esteban murió en paz, con un interior dulcificado, viendo a Cristo, porque Él tenía el Reino de Dios en su interior. Hay hermanos que se amargan porque alguien no se expresó bien de ellos, ¿Qué les sucedería si tuvieran que morir apedreados como Esteban? ¡Hermanos, el Reino de Dios no es comida ni bebida, es Paz en el interior!

EL REINO DE DIOS ES GOZO.

El Reino de Dios es gozo. El Nuevo Testamento nos muestra en muchas partes que los creyentes debemos estar gozosos. Leamos los siguientes pasajes:

1 Tesalonicenses 5:16 **“Estad siempre gozosos”**. El gozo es una alegría interior, es un estado de ánimo positivo, de modo que Pablo dijo que “siempre” debemos estar gozosos, aun en las tribulaciones. Hay momentos en los que vamos a llorar, a sentir algún dolor, pero debemos retornar a un estado normal de gozo. No debería existir un creyente amargado, y enojado todo el tiempo. No es normal tener a Cristo y estar triste. Si dejamos que Cristo viva por la fe en nuestros corazones, vamos a tener una vida llena de gozo. El Reino de Dios es un placer para nosotros, es gozo.

Salmo 4:7 **“Tú diste alegría a mi corazón mayor que la de ellos cuando abundaba su grano y su mosto”**. La alegría que debemos tener los hijos de Dios debe ser mayor que la que produce el licor. El gozo que Dios nos da no es efímero, en cambio el gozo del licor es pasajero, y no digamos lo amargo que son sus consecuencias. El gozo de los incrédulos es caro, muchas veces gastan más allá de sus finanzas con tal de embriagarse y alegrarse un momento, pero su familia padece la amargura de la escasez durante días; en cambio el gozo que Dios nos da es gratuito e imperecedero.

Mateo 5:12 **“Gozaos y alegraos, porque vuestro galardón es grande en los cielos; porque así persiguieron a los profetas que fueron antes de vosotros”**. Debemos alegrarnos porque nuestro galardón es grande en los cielos. Debemos alegrarnos por lo que tendremos en el futuro. Debemos darle valor al galardón que nos está esperando en los cielos, aunque así en esta vida tengamos que padecer.

Filipenses 4:4 **“Regocijaos en el Señor siempre. Otra vez digo: ¡Regocijaos!”**. En este pasaje el apóstol Pablo nos invita a estar más que gozosos, porque lo menos que puede hacer alguien que tiene a Dios en su interior es vivir feliz. El placer que produce el Reino de Dios es mayor que la comida y la bebida, es un gozo inmarchitable. En este mundo podemos tener muchos placeres, entre ellos tener dinero, ir a pasear, dormir, escuchar música, etc. pero ninguno debería sobrepasar el gozo de ser partícipes del Reino de Dios.

En este mundo cada ser humano busca la felicidad, y ciertamente todos aprendemos a ser felices con algo, o con alguien. Por ejemplo, un niño cuando está pequeño no logra ser feliz con un billete, a cierta edad va a preferir un dulce; pero al pasar un par de años, seguramente va a preferir el dinero. Igual nos debe suceder a nosotros con las cosas espirituales, debemos aprender a gozarnos con lo eterno, con lo invisible, con la persona misma de Jesús.

Muchos creyentes creen que ser parte del Reino de Dios, y perseverar en la fe es como tener el aspecto de un guerrero cansado, y fatigado, pero de pie; ese no es el concepto, ni el estilo de vida que debemos tener los hijos de Dios. Es impresionante leer en el Nuevo Testamento muchos pasajes que nos invitan a estar gozosos en medio de las tribulaciones. Usted puede leer las siguientes referencias bíblicas que nos dicen que debemos tener gozo en medio de la tribulación: *1 Pedro 3:1-8; Santiago 1:2; Hebreos 10:34; 12:2; 1 Tesalonicenses 1:6, 5:16; Colosenses 1:24; Filipenses 2:17; 2 Corintios 6:10, 7:4, 9, 8:2, 12:10; Romanos 12:12, 15:13; Hechos 20:24; Hechos 5:41, 13:50-52; Juan 16:20-21.*

El gozo del Señor podemos experimentarlo en medio del dolor, si no fuera así, Pablo jamás hubiera dicho: *“Estad siempre gozosos...”*. El apóstol no dijo palabras utópicas, lo que pasa es que nosotros no hemos alcanzado ese nivel de espiritualidad. El Reino de Dios debe ser la fuente inagotable de nuestro gozo. No debemos sentirnos alegres sólo cuando nuestra alma reciba algún estímulo tangible de felicidad, sino debemos estar alegres siempre. El gozo debe llegar a ser en nosotros un fruto del Espíritu Santo, un resultado de vivir a Cristo en nuestro corazón.

El Reino de Dios no es lo que podemos ver o tocar; como tampoco es la bendición material que Dios nos da. Tengamos cuidado de no cambiar lo eterno por unas cuantas monedas. No rebajemos el Evangelio a una recompensa terrenal, no le prometamos a la gente que al venir al Señor sus problemas económicos se van a acabar. Antes, realcemos los valores espirituales, prediquemos que al venir al Señor hallaremos Justicia y paz para con Dios, lo cual no tiene precio.

No es desconocido para nosotros ver cómo gente millonaria, y famosa del mundo toman a cada rato la decisión de suicidarse, pues, se sienten vacíos, acusados, sin paz, sin gozo. El dinero no puede comprar el Reino de Dios, el dinero no puede comprar la paz, ni ninguna otra virtud divina. Lo que Dios nos da tiene un valor incalculable, sólo necesitamos valorizarlo.

Seamos libres y felices en Dios, ya no nos dejemos acusar por los vestigios religiosos evangélicos, no reduzcamos a Dios a cosas externas. Dice *Romanos 14:22 “Bienaventurado el que no se condena a sí mismo en lo que aprueba”*. Si usted quiere escuchar música secular, y no se siente vulnerado en su conciencia, ni en pecado delante de Dios, pues, escuche lo que usted quiera. Vístanse también como ustedes quieran, toda vez y cuando no caigan en inmoralidad. Dejemos de fingir santidad con cosas externas, más bien que la regla de medir sea la paz interior.

Para terminar, ya dejemos de negociar con Dios la prosperidad económica, el Reino de Dios no consiste en las bendiciones materiales. Si Dios nos quiere bendecir en algo material, pues, ¡Bendito sea Su Nombre!, y si no nos quiere dar lo externo ¡Bendito sea Su Nombre!. Lo que un hijo de Dios debe hacer en la vida es trabajar diligentemente, no vivir afanoso, dedicarle tiempo a Dios, descansar, y lo demás, dejar que venga por añadidura.

Romanos 14:17 "... Porque el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo".